



Resolución de Decanato **715 / 2023 - EXA -UNSa**
BARROSO, PABLO FERNANDO - Solicita reconocimiento de asignaturas -
 Expte N° 8301/2019
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
 25/08/2023

VISTO La solicitud y documentación que obran de fs. 36 a 53, presentada por el alumno **BARROSO, PABLO FERNANDO** – D.N.I. N° 32.893.258, mediante la cual solicita reconocimiento de Asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Química (Fac de Ingeniería) con las que corresponden a la Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las asignaturas intervinientes de fs. 56 a fs. 58 y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado de fs. 60

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Otorgar a el alumno **BARROSO, PABLO FERNANDO** – D.N.I. N° 32.893.258, reconocimiento de Asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Química (Fac de Ingeniería) con las que corresponden a la Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006)		Ingeniería Química (Fac de Ingeniería)
INTRODUCCION A LA FISICA	Por	- Física I - Física II

Es : 1 (una) Asignatura aprobada por reconocimiento.

RECONOCIMIENTO PARCIAL

Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006)		Ingeniería Química (Fac de Ingeniería)
INTRODUCCION A LA MATEMATICA	Por	Análisis Matemático I y Algebra Lineal y Geometría Analítica mas prueba complementaria sobre los siguientes temas: Principio de inducción. Principio fundamental de la adición. Principio Fundamental de Conteo. Variaciones. Permutaciones. combinaciones. Problemas de aplicación. del Programa vigente
FISICA II	Por	Fisica II más prueba complementaria sobre los siguientes temas: Divergencia del Campo Eléctrico. Rotor de Campo Eléctrico. Divergencia del Campo Magnético. Rotor del Campo Magnético. del Programa vigente

ARTICULO 2°.- Notifíquese al alumno **BARROSO**. Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido, RESERVESE.

cr-get

Esp. Alejandra Paola del Olmo
 Secretaria de Coordinación Institucional
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa